

### **Una inversión de 237,97 M€ en la frontera hispano-lusa con 132 proyectos aprobados en la Primera Convocatoria del POCTEP 2014-2020**

*El Comité de Gestión del Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-200 ha aprobado 132 proyectos de cooperación presentados en el marco de la Primera Convocatoria. Su inversión total es de 237,97 M€ con una dotación de ayuda FEDER de la Unión Europea de 178,28 M€*

El 6 de abril de 2017 se reunió, en Faro, el primer Comité de Gestión del Programa para proceder a la resolución de la Primera Convocatoria de proyectos del POCTEP 2014-2020. Asistieron a esta reunión la Autoridad de Gestión, las Unidades de Coordinación nacionales y regionales, la Comisión Europea y la Secretaría Conjunta del Programa.

Tras la recepción y análisis de admisibilidad de un total de 456 candidaturas, de acuerdo con el procedimiento establecido, el Comité de Gestión examinó las propuestas de decisión presentadas por los Comités Territoriales del Programa en relación a las seis Áreas de Cooperación, concluyéndose con la aprobación de 132 proyectos (que representan una ayuda FEDER de 178,28 M€), 3 candidaturas en reserva, 301 denegadas y 20 no admisibles.

Atendiendo a la temática y ejes prioritarios del Programa, de los 132 proyectos aprobados, 33 se enmarcan en el Eje 1 (Crecimiento inteligente a través de una cooperación transfronteriza para el impulso de la innovación), 27 en el Eje 2 (Crecimiento integrador a través de una cooperación transfronteriza a favor de la competitividad empresarial), 50 en el Eje 3 (Crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de recursos naturales) y 22 del Eje 4 (Mejora de la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública a través de la cooperación transfronteriza).

En cuanto a la distribución por Áreas de Cooperación, el reparto de los proyectos aprobados es el siguiente: 33 proyectos en Galicia-Norte de Portugal; 16 en Norte-Castilla y León; 13 en Castilla y León-Centro; 21 en Centro-Extremadura-Alentejo; 21 en Alentejo-Algarve-Andalucía y 28 proyectos pluriregionales que afectan a varias Áreas de cooperación territorial.

Una vez aprobada el acta del Comité de Gestión y firmado el Acuerdo entre la Autoridad de Gestión y los correspondientes Beneficiarios Principales, la lista de lista de beneficiarios y proyectos aprobados estará disponible en la página web del Programa [www.poctep.eu](http://www.poctep.eu).

Badajoz, 20 de abril de 2017

**Fuente:** Secretaría Conjunta POCTEP